

Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de enero de 2024, relativos a aprobación provisional de lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, composición de tribunal calificador y fecha de celebración de concurso-oposición convocado para la provisión como funcionarios/as de carrera de siete plazas de Trabajador/a Social, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Lorca.

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE

ALMIRÓN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN
AYALA RUIZ, MARÍA DE LAS HUERTAS
BAYONAS LÓPEZ, MARÍA ADELINA
CABALLERO HORRILLO, JOSÉ ÁNGEL
CABRERA CÁNOVAS, LORENA
CANALES VERA, VIRGINIA
CANO MIOLINA, MONSERRAT
CEREZO CHUECOS, FRANCISCA
GÓMEZ PERÍAGO, ALBERTO
JARA PEDRO, ISABEL
JIMÉNEZ PLAZA, MARÍA
LÓPEZ HERNÁNDEZ, CLEMENTA
MARTÍN FUENTES, CAROLINA
MARTÍNEZ SEGURA, FRANCISCA
MOYA GARCÍA NURIA
PÉREZ BARAZA, BÁRBARA
ROCA SÁNCHEZ, MARGARITA EVA
SÁNCHEZ PALAZÓN, MIGUEL
VERA RABADÁN, ALFONSO
YUSTE MARTÍNEZ, CRISTINA

EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a.

2º.- Designar los miembros del **tribunal calificador** de la citada convocatoria:

-Presidenta:

D^a Juana Gázquez Egea, Jefa de Servicio de Bienestar Social, Familia y Servicios Sociales. Suplente: D^a Belén Romera Sastre, Jefa de Sección de Atención Social de Colectivos Excluidos, Urgencias Sociales y Vivienda.

-Secretario:

D. Antonio Bastida Peñas, Director de Área de Desarrollo Local. Suplente:
D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación

-Vocales:

D^a Ana Isabel García Ruiz, Trabajadora Social; suplente: D^a María Dolores Valera Vergel, Psicóloga.

D. Francisco Javier Fernández Rego, Director del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana Josefina Navarro Díaz; Suplente: D. Juan Diego Córdoba García, Técnico Medio de Servicios Sociales.

D^a Elena Rodríguez García, Jefa de Servicio de Programas; suplente: D^a Ana Fernanda Acosta García, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

3º.- Fijar la fecha, hora y lugar de inicio del concurso oposición, que tendrá lugar el próximo día 26 de febrero de 2024, a las 10:30 horas en el Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 3^a planta, de esta ciudad, iniciándose este día la valoración de méritos.

4º.- Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de 7 días naturales, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La lista será publicada en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior, Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en el portal web municipal www.lorca.es. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lorca, 12 de enero de 2024